

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Roza y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.217

Palma de Mallorca 7 de Agosto 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

LA ORGANIZACIÓN OBRERA

Hay que afianzarla y robustecerla

La organización de los trabajadores no ha de ser obra del azar, del capricho, ni de la necesidad de un instante, sino hija de la convicción, de la constancia y de la necesidad de todos los momentos.

Desde que el proletario se persuade de que en el actual régimen social su personalidad nada vale sin la fuerza de la organización, y que sólo con ella puede mejorar su suerte y salir de la esclavitud que le impone el tener que alquilar sus brazos a los poseedores de los medios de producción, no debe seguir en el campo del aislamiento. La organización debe ser para él tan necesaria como le es el aire para respirar.

A poco que observe el trabajador verá que el mismo patrono, con su conducta, le hace comprender que debe ser fiel a la organización, que no debe apartarse de ella nunca.

Los obreros no organizados reciben trato peor que los organizados; los obreros dispersos trabajan jornadas más largas que los que están unidos; los obreros no asociados perciben salarios más bajos que los que cobran los que militan en la asociación.

Igual pasa con las leyes sociales; los patronos las cumplen más cuando se trata de obreros organizados que de los que no lo están.

También distinguen los patronos—lo que no tiene nada de sorprendente al mirar por sus intereses de clase—entre lo que es organización positiva, sólida, y lo que es organización efímera, sombra de organización. Cuando esto se atreven a quebrantar lo pactado o a imponer nuevas condiciones; cuando no lo es, cuando la organización está bien sentada y tiene vigor, no hace lo uno ni lo otro. Por no haber nutrido su Sociedad los zapateros de Villena, explótanos hoy sus patronos con el mayor desentreno, burlándose de las leyes que favorecen a los trabajadores. Por tener abandonado los proletarios de Boadilla de Rioseco el Centro Obrero, ni la jornada de trabajo que efectúan es la legal, sino mucho más larga, ni la ley del Descanso se cumple, ni la de Accidentes tiene efectividad. Y lo que ocurre en esas dos poblaciones acontece en todas aquellas donde la organización obrera, lejos de ser una verdad, es poco más que mera apariencia.

En cambio, en los puntos en que la organización obrera está consolidada y forma parte de ella la casi totalidad de los individuos de las profesiones asociadas, la conducta de los patronos es muy distinta. Aun en época de crisis de trabajo no llega, la generalidad de ellos, ni a incumplir las leyes sociales, ni a quebrantar los compromisos adquiridos con la organización.

Crisis de trabajo padecen al presente los gráficos madrileños, y son conta-

dos los patronos de tal industria que se atreven a infringir los preceptos legales de carácter social o los compromisos contraídos con aquéllos. Mayor crisis sufren aún los obreros del ramo de la construcción en Madrid, y el patronaje de esta industria sigue igual proceder que el de la gráfica. ¿Causa de observar dicha conducta los patronos de ambas industrias? Pues ésta: que tanto los gráficos madrileños como los obreros del ramo de la construcción de la capital de España (de cuyo ramo son el factor principal los 15.009 albañiles asociados) cuentan con una sólida y fuerte organización; que, desde que fueron creadas (y de ello hace bastantes lustros, ni una sola vez se derrumbaron. Obreros de la imprenta y albañiles madrileños, desde que dieron el primer paso en la senda de la organización, no retrocedieron ni una sola vez, sino que fueron siempre adelante.

Y lo que les pasa a las dos colectividades madrileñas succédeles a cuantas, como ellas, disponen de una buena organización.

Como los patronos, también las autoridades distinguen entre los trabajadores que están bien organizados y los que no lo están, tratando a unos de un modo y a otros de otro. Quienes sean buenos observadores habrán notado que es cierto lo que acabamos de decir.

La obra de la organización deben tomarla los trabajadores como el asunto más importante de su vida social. Deben crearla con cariño, afianzarla con gran interés, fomentarla con actividad y librarla con cálculo y prudencia de todo paso en falso y de todo peligro.

Movimientos irreflexivos, huelgas acordadas por unos cuantos individuos que toman el nombre de la colectividad o por los obreros de un taller sin contar con los demás compañeros asociados, comprometen casi siempre la existencia de una organización, o, cuando menos, la debilitan. Los actos en que la organización intervenga deben ser muy pensados y resueltos con la cooperación del mayor número de individuos a quienes aquéllos interesen. A las huelgas no debe recurrir sino en los casos extremos, después que se hayan agotado todos los medios persuasivos y de relativa concordia. Generalmente, los obreros bien organizados no apelan mucho a la huelga, porque sus reclamaciones, hechas en momento oportuno, son admitidas por los patronos, que conocen bien la fuerza de los reclamantes. Los que menudean las huelgas, tras de huir su débil organización, no suelen alcanzar lo que exigen y llevan el escepticismo al ánimo de sus compañeros.

El día que en todas las regiones de España haya una buena organización

obrero serán considerables los frutos morales y materiales que de ella recogerán los proletarios de nuestro país.

Conságrese, pues, con todas las potencias de su alma a afianzar la que hoy tienen y a robustecerla y difundirla.

Pablo Iglesias

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber a nuestros lectores, que de hoy en adelante este periódico no se venderá en ningún Kiosco, por lo tanto, los que deseen suscribirse al mismo pueden dirigirse a los siguientes domicilios:

Calle del Socorro, 92 (imprensa);
Calle del Real, 29; o en la Casa del Pueblo.

LEYES SOCIALES

Más sobre el Retiro Obrero

Por más inconveniencias que le encuentre el vocal obrero don Guillermo Vidal y por más que «La Última Hora» se empeñe en presentarlo a los ojos de la clase trabajadora como cosa aborrecible, el régimen del retiro obligatorio establecido en España es una medida de evolución social de grandísima trascendencia para la clase obrera y ninguna persona equilibrada de juicio y de sentimientos le regateará su aplauso.

¿Qué la pensión señalada de una peseta diaria cobradera a la edad de 65 años es insuficiente y hasta mezquina? Muy cierto es. ¿Qué la edad fijada para tener derecho a esa pensión es demasiado avanzada? Ciertamente. Pero ¿han de ser esas imperfecciones de la ley motivo suficiente para desdeñar la mejora y el sistema que la establece? Sería locura. Lo que hay que hacer es aceptar y defender el régimen del retiro ya establecido y pedir y hacer constantemente presión al gobierno para que lo mejore en beneficio del obrero.

Reducir la edad del retiro y aumentar su cuantía debe ser anhelo firme de los trabajadores, pero sin soltar la parte ya adquirida y disponiéndose a defenderla con los dientes si es preciso.

Venga campaña de la prensa encaminada a convertir la peseta de retiro establecida hoy en tres y a reducir la edad para cobrarla a 55 años. ¡Qué más quiséramos los trabajadores!

Pero a lo que no hay derecho es a crear ese ambiente de hostilidad y desprecio que se está creando contra el retiro, matando todo estímulo de defensa del mismo en los trabajadores a pretexto de que no vale la pena, cuando lo que se persigue con tales procedimientos es desacreditar el régimen obligatorio del seguro de la vejez para que la ley caiga en desuso y los patronos no tengan que desembolsarse

las cuotas del retiro a que están hoy obligados. Lo que se pretende no es mejorar el régimen del retiro, sino anularlo. En el fondo de la campaña que la prensa diaria de Palma hizo sobre esta cuestión no palpita otra finalidad que esta, y por cierto que dicha campaña no cayó en saco roto, pues la casi totalidad de patronos dejaron de abonar a la Caja colaboradora las cuotas para crear el fondo de retiro a sus obreros. Estos pueden agradecer todo eso a la prensa.

La implantación por el Estado del régimen obligatorio del retiro obrero, si por el momento no ofrece grandes mejoras materiales por el tiempo está llamado a ofrecerlas hasta asegurar una existencia digna a los ancianos que durante su juventud agotaron sus energías en el trabajo para no tener más amparo que un mal asilo cuando llegaban a viejos. La ley del retiro viene a reparar esa injusticia creando en favor del obrero inválido por vejez un derecho a vivir que antes no tenía. La cuantía de la pensión fijada no es por el momento lo más interesante, lo primordial es el seguro en sí, la consideración social del obrero llevada a las leyes, su derecho a tener un retiro de ancianidad, que ya se cuidará la misma clase trabajadora de que sea mejorado hasta ponerlo a nivel de la decencia y de lo justo.

Conseguida ya la ley del seguro, el obrero ha de poner interés constante en que se cumpla, en que su patrono le inscriba en la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión y que pague religiosamente las cuotas correspondientes, y este interés tanto debe ser para el individuo como para la sociedad a que pertenece. Alcanzado el cumplimiento de la ley, consolidado el derecho al seguro por medio de las inscripciones y cotizaciones patronales referidas, ha de venir—y ello no está descuidado por los vocales que representan a la Unión General de Trabajadores en el Consejo Nacional del Trabajo y en el Instituto Nacional de Previsión—la modificación gradual en el valor de la pensión y edad del retiro. Lo primero asegurar la posibilidad práctica de éste y después elevar sus beneficios hasta donde se pueda, que en esto no nos pasará delante «La Última Hora» ni nadie. Por algo somos socialistas y tenemos establecido en nuestro programa máximo: «la satisfacción de las necesidades a los impedidos por edad o padecimientos.»

L. B.

El Socialismo en el extranjero

EL VATICANO Y CHECOSLOVAQUIA

La gran misión del Socialismo, como fuerza internacional, es en estos momentos, la misión pacificadora, la misión alta y humanitaria de evitar el nacimiento de futuras discordias entre los pueblos y de procurar, por todos los medios, la cesación rápida de la

querellas cruentas que encuentre en su camino. La tarea es ardua y de éxito inmediato dudoso. Por grande que sea la fuerza del Socialismo internacional, no es aún suficiente para contrarrestar y vencer la formidable resistencia que oponen a su elevada misión, todos aquellos elementos directamente interesados en fomentar las discordias entre los pueblos, porque esas discordias favorecen sus ansias y sus ambiciones ilegítimas. La actitud del partido socialista francés retirando todo su apoyo al Gobierno Painlevé, ante la política más bien de fuerza que civilizadora que piensa implantar en Marruecos, obedece bien a la alta misión pacificadora que incumbe en estos momentos del Socialismo. El interés y la simpatía con que todos los partidos socialistas han acogido y tratado la cuestión china obedece también al mismo fin de evitar que el apetito capitalista de Inglaterra, de Norte América y del Japón pueda perturbar la vida de una nación de cuatrocientos millones de habitantes.

Pero lo sensible del caso es que el Socialismo no encuentra el más pequeño apoyo de tan elevada misión. La Iglesia ha debido enarbolar esa bandera se ha desviado de su verdadera ruta y en vez de predicar la paz y el amor entre los hombres, o calla ante los conflictos armados, como en la gran guerra, o los provoca que es mucho más grave.

De estos días es el conflicto de Checoslovaquia con el Vaticano, conflicto que ha motivado una ruptura de relaciones diplomáticas. El motivo del conflicto ha sido la asistencia del gobierno a la fiesta de conmemoración de la muerte de Juan Huss quemado en la hoguera el 6 de Julio de 1415.

La figura de Juan Huss que la intransigencia de la Iglesia ha inmortalizado, tiene para los checoslovacos una importancia extraordinaria, porque además de su gran relieve en el terreno religioso, como precursor de Lutero, como fulminador de los vicios y del lujo del clero y de los prelados que es lo que no perdona la Iglesia, es el héroe representativo de la independencia nacional, y como tal héroe eminentemente popular. De ahí que el Gobierno no podía menos de asistir oficialmente a las fiestas celebradas en honor del héroe nacional prescindiendo del mal gesto que pudiera poner el Vaticano.

En España, dice acertadamente «El Sol», periódico que nos inspira este artículo, no podremos tener nunca un motivo semejante de discordia porque carecemos de herejes importantes en nuestra historia y porque cuando ocurre alguna apoteosis es, como el proyectado centenario de Felipe II, la de quien encendió las hogueras, no la

de los sospechosos que murieron abrazados en ellas.

En ese conflicto entre Checoslovaquia y el Vaticano, todas nuestras simpatías están, claro está, de parte de la joven República. Las figuras históricas que más se han adueñado siempre de nuestra alma han sido aquellas que han dado su vida por una idea, así se hayan llamado Jesús de Galilea, Sócrates, Giordano Bruno, Savonarola o Juan Huss.—J.

Sobre la idea de constituir la Unión General de Trabajadores de Mallorca

Adhesiones recibidas

De la Federación Esportlerense

En contestación a la iniciativa lanzada en el último número de este periódico por el compañero Lorenzo Bisbal, sobre la constitución de la Unión General de Trabajadores de Mallorca, hacemos público para su conocimiento que esta Federación viene haciendo trabajos encaminados a ingresar al organismo nacional U. G. T.

Por todo lo dicho queda correspondido en su iniciativa el camarada Bisbal, por lo tanto, sólo falta convocar a Junta General y resolver en definitiva; lo cual haremos en breve.

Por la Directiva.—El Presidente, José Salas.—El Secretario, Miguel Seguí.

Del compañero García.—Mi voto en favor de la Unión G. de T. de Mallorca.

Contestando al artículo de la semana pasada de mi amigo y correligionario Lorenzo Bisbal sobre la constitución de la U. G. de T. de Mallorca, voy a exponer mi modesta y favorable opinión.

Es innegable que ha llegado el momento de tener que formar el verdadero contacto todas las sociedades que siguen la táctica de la Unión General de Trabajadores de España. Hoy vemos que la mayor parte de leyes sociales que favorecen a la clase obrera son burladas y escarnejadas por muchos patronos y compañías, y no las cumplen porque las sociedades cada una por sí sola no se preocupa de hacerlas cumplir. Por ejemplo, el retiro obrero, la jornada de 8 horas, el trabajo de las mujeres y menores de edad, la ley de accidentes de trabajo, y en fin, hay tantas para citar que hoy no hay necesidad. Formando la Unión

General de Trabajadores de Mallorca, se podría nombrar un Comité Ejecutivo para tener contacto directo con el organismo Nacional, y también se podría formar una comisión para montar una oficina para enterarse de todas las leyes sociales y pedir el cumplimiento de ellas y de esta forma sería un gran descanso para las sociedades y un gran provecho para la clase obrera.

Por lo tanto mi opinión es que lo más pronto posible la propuesta Unión G. de T. mallorquina quede constituida, al mismo tiempo invito a todas las sociedades que no estén adheridas a dicho organismo Nacional, pidan su ingreso y de esta manera formaremos un verdadero frente único.—Jaime García.

**

De la Sociedad de Oficios Varios

Al compañero Director de EL OBRERO BALEAR.

Le agradeceremos dé cabida en el periódico de su digna dirección al acuerdo de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios.

Esta entidad en Junta General celebrada el 1.º de Agosto del actual, tomó el acuerdo de aceptar la idea propuesta en este semanario por el compañero Lorenzo Bisbal, sobre formar la Unión General de Trabajadores de Mallorca, y esta Sociedad propone a todas las sociedades adheridas a dicho organismo Nacional que se celebre un Congreso en la Casa del Pueblo para ponernos de acuerdo y constituir dicho organismo.

Espera esta entidad que todas las Sociedades que siguen la táctica de dicha U. G. T. se darán cuenta de la importancia que tiene esta cuestión, esperando que cada una de ellas dará su opinión sobre tan importante asunto.

Por acuerdo de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios.—El Presidente, Vicente Torres.—El Secretario, Jaime García.

Una carta de Pablo Iglesias

No hay carta que escriba el venerable «abuelo», aún aquellas de carácter particular, que no tenga un gran interés para la clase trabajadora en cuya defensa ha venido consagrando toda su vida y por la que viene preocupándose con tal atención e interés que no pierde detalle de sus movimientos y sus luchas, aún hallándose por su edad avanzada y por su quebrantadísima salud casi siempre postrado en el lecho.

Con motivo del triunfo de los obreros del muelle, nuestro correligionario Bisbal ha recibido del maestro la siguiente carta que confirma lo que decimos y que aún teniendo carácter pri-

vado damos a la publicidad para estímulo de compañeros y correligionarios:

Madrid, 28-7-925.

Querido amigo Bisbal:

Te doy la enhorabuena por el triunfo que han alcanzado los obreros de ese puerto, y debe haberte causado profunda alegría.

Supongo que servirá de tónico a esa clase trabajadora, tan pasiva y poco atenta a lo que demandan sus intereses.

Si es posible, aprovechad las circunstancias para que tenga algunas altas la Agrupación y para que se vendan ahí unos cuantos ejemplares más de El Socialista.

¡Qué tristeza el que el Partido no tenga en esas islas más Agrupación que la de Palma!

Mi salud es cada vez peor. Celebraré que le pase lo contrario a la tuya.

Recuerdos a los correligionarios y tú recibe un abrazo de quien te quiere de corazón.

Pablo Iglesias

Si los socialistas balearicos sabemos interpretar bien las palabras de Iglesias veremos en ellas no un lamento, sino una acusación, un reproche por no haber hecho todo lo que debíamos por la causa socialista. ¿Lo haremos en adelante todos los que sentimos palpitar en nuestros pechos el ideal socialista? ¡Cuánta alegría proporcionaríamos al viejecito de alma joven que desde Madrid y sin salir de su alcoba o tal vez tendido en el lecho de sus dolores no tiene otro pensamiento ni otra preocupación que la clase trabajadora y el ideal socialista!

IMPRESIONES

LOS AGOREROS

En España no habrá hombres activos, y disciplinados, de los que hacen falta en estos tiempos de lucha de masas bien dirigidas y orientadas, movidas por ideales perfectamente determinados y conocedoras de la finalidad que en su actuación han de perseguir.

No habrá esos hombres, no los hay, efectivamente; pero constituyen legión los agoreros, los críticos a la alta escuela, los censores eternos, aquellos que culpan de todo al pueblo, como si el pueblo fuera algo ajeno que actuara en las nubes o no estuviera relacionado con los censores, que le vapulean constantemente.

A esos agoreros, a esos censores eternos no les veréis actuar en nada. Ni están en partidos, ni en sociedades, ni en instituciones donde se elabore colectivamente, y si alguno está, es sólo por estar, no por actuar; por estar en un sitio

Comunicados de Prensa

de la

Federación Sindical Internacional

BOB DIVERSO

Condiciones de trabajo en las Antillas

ANTILLAS.—La Federación de los Obreros de la industria azucarera de Gibara informa a la F. S. I. acerca de las condiciones de trabajo en las Antillas. Esta asociación pone en guardia a todos sus camaradas extranjeros contra las promesas u ofertas que hacen los patronos de aquellas regiones, en vista de la huelga que ha estallado en Santa Lucía. Los inmigrantes son sometidos a los peores tratamientos que uno puede imaginarse y después de haberlos engatusado con promesas fáciles a hacer el viaje a las Antillas, son abandonados a su suerte sin piedad alguna. El movimiento obrero de las Antillas, contra el cual se dirige especialmente la reacción de los patronos, se halla en situación muy difícil y debe reunir todos sus es-

fuerzos para poder mantenerse. Así pues, es preciso que no se vean estorbados en su lucha por la vida, por los obreros inmigrantes.

Abstracción hecha de la actitud hostil de los patronos y de los gobiernos, con sus tendencias sumamente conservadoras, de las islas situadas en el Mar de las Antillas, el movimiento obrero de esta parte de América está debilitado sobre todo por los conflictos entre las diversas orientaciones y los elementos extremistas que hallan un campo de trabajo favorable en estas regiones, que están todavía atrasadas en cierto modo. Las condiciones se han mejorado algún tanto el último tiempo y, según las noticias recibidas de Cuba, se espera llegar a incorporar por lo menos las diversas orientaciones de los obreros de esta isla, en un solo organismo. Es de esperar que esto llegue a realizarse, pues de este modo se pondrá un fin a las inútiles discusiones teóricas y creará la posibilidad de efectuar un trabajo práctico. Los obreros de la elaboración de madera de la capital Habana despliegan un celo extraordinario sobre el terreno de organización. No se trata de un Sindicato local, pero sin embargo está en relación

con todos los otros grupos y federaciones profesionales. La organización tiene tal influencia que ningún obrero no afiliado podría hallar un puesto en las fábricas de materiales de construcción. Debido a esta fuerte consolidación ha sido posible mantener todo lo que se ha conquistado durante los cuatro últimos años, como por ejemplo, la semana de 44 horas (el sábado trabajan hasta las 11 de la mañana) y salarios de 3 a 6 dólares por día. Mientras que este Sindicato prospera de un modo tan satisfactorio, la organización sindicalista está en plena disolución.

La orientación de Amsterdam en Argentina.

ARGENTINA.—Bajo el nombre de «Comité de Relaciones entre Sindicatos Autónomos» se ha formado en la Argentina una comisión que tiene por objeto establecer un lazo entre los diversos sindicatos que se han desafilado de la central sindical anarquista. El Comité ha dirigido a la F. S. I. un escrito en el cual manifiesta que después de una experiencia de más de 30 años, en cuyo período de tiempo el movimiento obrero

argentino ha pasado por innumerables reorganizaciones, aún continúa siempre influenciado por tendencias anarquistas; los sindicatos que componen el nuevo Comité han resuelto afrontar la tarea de crear una nueva central inspirada en los métodos de la Federación Internacional. En este momento el movimiento sindical argentino atraviesa una de esas crisis numerosas y periódicas que le debilitan, excepción hecha de algunos sindicatos que son los que han constituido el Comité. Las crisis son causadas por sectarismo irreductible y por los métodos de lucha que son la consecuencia directa. Terminan su escrito expresando su deseo de mantener con nuestro organismo las relaciones necesarias que pudieran servir de apoyo a su acción y estrechar los lazos entre la organización obrera argentina y la del proletariado internacional.

La huelga general de los metalúrgicos

BÉLGICA.—De conformidad con la decisión que se había tomado, el 16 del pasado mes de Julio se ha hecho general la huelga de los metalúrgicos. Unos 70.000 obreros han abandonado el tra-

en el que encuentre medio para desarrollar sus cualidades críticas haciendo después gala de ellas en el café, en el círculo de recreo o en la vía pública.

Observad a cualquiera de esos tipos de que hablamos. Su primer saludo, cuando os vé, es una sonrisa denunciadora de un pesimismo absoluto. Ellos se han metido en casa—nunca han salido de ella—porque no hay salvación y es inútil cuanto se haga por regenerar al país y dar conciencia al pueblo. Si algún día se tratara de hacer cosas, pero cosas serias, no de relumbrón, como ellos dicen, entonces saldrían de su ostracismo, abandonarían la cáscara en la que se cobijan y se convertirían en luchadores incansables. Pero tendrían que ser cosas serias, porque ellos no han nacido para perder el tiempo.

No les habléis de que el pueblo es algo susceptible de modificación, que puede alcanzar un grado tal de conciencia que se gobierne por sí mismo y que las crisis espirituales que el pueblo sufre son producto de las crisis padecidas por clases sociales más elevadas, que tienen el deber de destacarse, ya que son la élite, en los momentos desgraciados o en los que, por unas circunstancias u otras, está en peligro la esencia de la vida, que es la libertad.

No les habléis de eso, porque además de no creer lo que decís, os anunciarán el desquiciamiento de cuanto está constituido y tiene pretensiones de hacer algo, no tan serio como lo que ellos harían, pero algo.

—¡Qué val—dicen dejándose caer un poco y suavemente hacia atrás—; ¡qué val, ustedes no adelantan nada, no tienen ambiente propicio, están además divididos, porque no piensan todos lo mismo. Fulano dice esto; usted dice lo otro. No, hombre, no, la cosa está mal; faltan hombres, faltan partidos; no adelantarán ustedes nada; esto se acabó.

Y así pasan la vida los agoreros; diciendo que van a hacer, pero no comenzando nunca a hacerlo porque no hay nadie que haga nada y porque los que algo hacen lo hacen al revés de como ellos quisieran que lo hiciesen.

Los agoreros son muchos, muchísimos, casi todos los españoles. Educados en la política antigua, en que cuatro buenos ciudadanos hacían lo que les daba la gana con el pueblo porque éste no tenía sentido político alguno; y se dejaba ir con una facilidad pasmosa lo mismo a gritar vivan las caenas que viva la república, ahora que los movimientos del pueblo se hacen más difíciles porque el pueblo se ha vuelto muy desconfiado y quiere sacar tajada de cuantos sacrificios realice, dicen que el pueblo no va a ninguna parte ni merece que nadie se sacrifique por él. Y anuncian la debacle, el desquiciamiento general, la disolución absoluta.

Si los hombres de ideas que modestamente luchan por ellas se dejaran influir por estos agoreros, España caería en la más absoluta abyección, porque sería un país de seres faltos de vigor mental y de verdaderos eunucos.

Luis del Marbelló

La Sociedad de Oficios Varios y el Retiro Obrero

Reunida en junta general la Sociedad Profesionales y Oficios Varios el día 1.º del corriente, entre otros asuntos de interés trató sobre el Retiro Obrero, principalmente sobre un artículo alusivo al mismo publicado por «La Última Hora» del 31 del pasado mes, tomándose la resolución de hacer público el siguiente acuerdo:

Lamenta la Sociedad de Oficios Varios que el vocal obrero de la Delegación Local del Consejo del Trabajo, Guillermo Vidal, elevado a dicho cargo por nombramiento de las organizaciones obreras con el exclusivo fin de velar para que sea cumplida la legislación social encomendada a la inspección y vigilancia de dicho organismo, se haya dirigido en carta a «La Última Hora», periódico eminentemente burgués y que se ha distinguido más que ninguno en crear ambiente de hostilidad contra el retiro obrero, dándole pie con dicha carta para, apoyándose en la representación obrera que su autor ostenta en las Delegaciones Local y Provincial del Consejo del Trabajo, dar rienda suelta a su espíritu de hostilidad y malevolencias contra el referido retiro obrero, siendo tanto de lamentar la actitud del aludido vocal por cuanto su criterio sobre las inconveniencias del susodicho retiro no ha sido expuesto ante las organizaciones obreras que le dieron el cargo.

Por la Sociedad de Oficios Varios de la Casa del Pueblo.—EL COMITÉ.

Sobre Legislación Social

Como deberan haber visto nuestros lectores por medio de este semanario, la Sociedad Profesionales y Oficios Varios, tomó el acuerdo de emprender una campaña sobre los abusos que vienen cometiendo algunos patronos respecto al incumplimiento de las leyes de carácter social y a tal objeto comunicó ya, el día 21 de Junio una denuncia al Sr. Inspector del Trabajo, contra el fabricante de chocolates D. Antonio Mercadal, por hacer trabajar a sus obreros la jornada de diez horas, sin pagarles el aumento correspondiente.

A nuestra denuncia nos ha contestado el Sr. Inspector con la siguiente carta, a la que gustosos damos publicidad.

Sr. Presidente de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Palma.

Tengo el honor de acusar el recibo de su comunicación de 21 del pasado mes, referente a infracciones de las leyes sociales cometidas por bastantes patronos habiendo visto con gusto la actuación de esa sociedad de su digna presidencia, esperando de su celo e interés en favor de la legislación obrera, que no serán solas

las denuncias hechas que serán debidamente atendidas por esta Inspección y con arreglo con todo rigor, conforme a las sanciones fijadas en las disposiciones infringidas.

Dios guarde a V. ms. años.

Palma 21 de julio de 1925.—El Inspector provincial, Miguel Sancho.

Ahora debemos consignar para conocimiento de nuestros lectores, que el sábado pasado fué despedido de la citada fábrica Cayetano Bonino, asociado a esta entidad, quien había llevado la denuncia a nuestro conocimiento, manifestándole el citado señorito, que no quería traidores en su casa y que por lo tanto quedaba despedido. Nosotros debemos advertir a este explotador, que los traidores y mercedores de ocupar un puesto en presidio son los que no cumplen y burlan las leyes que su nación les impone; y no decimos más por hoy, sino, que tomen nota nuestras autoridades de estos casos bochornosos que no sirven más que para provocar conflictos y actos que nosotros siempre hemos repudiado.

El Comité

El que adquiere el libro FEMINISMO SOCIALISTA de nuestra corresponsaria y colaboradora, María Cambrils, puede contribuir a la difusión del ideal entre las mujeres de su familia y también ayuda, con su adquisición, al único diario defensor de los trabajadores que se publica en España, por cuanto los productos de su venta se dedican íntegros al tesoro colectivo de la imprenta propia.

PRECIO: 2 PESETAS

Los pedidos, acompañados de su importe, a la autora Norte, 2-3.º Valencia, y a la Administración de EL SOCIALISTA.

Notas del Molinar

PARA EL SR. ALCALDE

En la prensa diaria hemos visto dar órdenes terminantes por el Sr. Alcalde sobre los pocos escrúpulos que algunos tienen en bañarse en las playas de Son Alegre, nosotros siempre atentos a la moral y buenas costumbres debemos también indicar que en las playas de la Explanada del Molinar, estos abusos están a la orden del día, pues el pasado domingo vimos que en una parte en donde nadaban mujeres, se presentaron algunos de estos despreocupados por no decirles otra cosa; y que su edad no bajaría de 40 años lanzándose al agua completamente así como lo crió la naturaleza y a esto no hay derecho. También sería muy necesario se des-

tinase un lugar para las bestias y otro para las personas una por ser antihigiénico y otra por evitar desgracias que muy fácil pueden sucederse.

* *

En el pasado número decíamos al Sr. Alcalde, que se hacía imposible transitar por las calles de Perantoni y la de Molinos y para solventar estas molestias le indicábamos la conveniencia de que se quitara el polvo y se regara todos los días. Hasta el momento de escribir estas rayas, que sepamos, no se nos ha tenido la menor indicación a nuestra justa demanda.

Esperamos del Sr. Alcalde, se interese por lo más arriba anotado.

Un vecino

Manejos comunistas

Por consideración al Sindicato Metalúrgico publicamos la semana pasada, íntegro, un escrito que éste nos envió sobre unidad sindical, coincidiendo dicho escrito con la aparición por la Casa del Pueblo de unas hojitas impresas del Partido Comunista Español sobre el mismo tema y dirigidas al Partido Socialista, a los Grupos anarquistas, a la C. N. T. y a la Unión General de Trabajadores, ninguna de cuyas entidades hace caso alguno ya de esa clase de manejos comunistas ordenados desde Moscú, por los des-acreditados, hipócritas y falaces.

Como delantal al citado escrito pusimos un comentario salvando el punto de vista de este periódico con respecto a dichos manejos, lo cual parece que no ha sido del agrado del Comité Metalúrgico, donde predominan los referidos elementos comunistas, o simpatizantes con ellos, y nos ha enviado otro escrito en el que parece se nos quiere corregir errores y armar polémica. No estamos dispuesto a ello, por dos cosas: una porque si hemos incurrido en errores sobre el frente único son éstos muy nuestros y ninguna responsabilidad cabe para el Sindicato Metalúrgico, pues la queremos exclusivamente para nosotros, y la otra porque no estamos dispuestos ha hacer el juego a los moscuteros aunque pretendan introducirse bajo el nombre del Comité de un sindicato obrero.

Este periódico es tribuna socialista y no para divulgar conveniencias y maquiavelismos comunistas disfrazados con la unidad obrera que ellos rompieron sembrando la discordia moscutera en todo el mundo y creando la Internacional Sindical Roja para mejor dividir al proletariado. Quienes tanto daño hicieron al proletariado universal, quienes le dividieron inoculándole el virus bolchevique impregnado de odio contra socialistas, anarquistas y sindicalistas no tienen

bajo. El espíritu de solidaridad es excelente en todo el país. Por todas partes se organizan asambleas para poner a los obreros al corriente de todas las fases del conflicto. Muy impresionante fué una reunión en Nivelles a la cual asistieron unas 3.000 mujeres.

La Ejecutiva de la Internacional de los Obreros Metalúrgicos, que ha celebrado sesión en Wiesbaden se ha ocupado también de la situación en Bélgica y ha tomado decisiones importantes concernientes a una acción internacional. Este organismo, como ya se sabe, ha puesto a la disposición de la dirección central belga de la huelga, una suma de 500.000 francos belgas.

La actitud del Consejo Nacional de la Mano de Obra.

FRANCIA.—El Consejo Nacional de la mano de obra acaba de celebrar su primera sesión bajo la presidencia del Ministro de Trabajo. El Consejo ha adoptado un proyecto de ley que tiende a reforzar al control de los trabajadores extranjeros en el primer año de su permanencia en Francia, a fin de evitar

que por el cambio injustificado de profesión o de patrón, turben el mercado de trabajo. El Consejo ha aprobado después los términos del proyecto de reglamentación de administración pública que debe fijar el estatuto de las oficinas municipales y de las oficinas departamentales de colocación.

La "Propiedad" extranjera en Méjico.

Méjico.—La actitud del movimiento obrero americano y mejicano frente al gobierno americano y los capitalistas que se hallan detrás de él y que por medio de una agresión insolente contra el gobierno mejicano ha querido asegurar para siempre su poder en Méjico y con esto en toda la América latina, indica claramente que los jefes de este movimiento así como los miembros obreros del gobierno mejicano están conscientes —en la lucha enorme del proletariado contra los capitalistas usurpadores reunidos— no sólo de sus deberes nacionales, sino también de los internacionales. Así la campaña de los comunistas sobre todo en América—los cuales durante varios meses han proclamado en todas partes que los jefes de los obreros ameri-

canos y mejicanos y los miembros obreros del gobierno Calles, habían sido sobornados por dinero americano, ha sido contradicho enteramente y se comprende que de repente los comunistas han quedado con la boca cerrada. Por eso no debemos maravillarnos, ya que es natural que a los comunistas les interese mucho más la lucha de Abd-el-Krim que los esfuerzos de un «gobierno ordinario».

De las dificultades contra las cuales tiene que luchar el gobierno mejicano, el servicio de comunicados de la Federación americana, nos participa detalles interesantes que muestran que no se trata solamente de intereses petrolíferos. En un comunicado se lee por ejemplo: «La nota belicosa del secretario gubernamental Kellogg llegó en el momento en que el gobierno mejicano trataba de recobrar fincas enormes, que bajo el gobierno de Díaz habían sido concedidas a Compañías extranjeras. La cesión de tales fincas a la Casa inglesa Pierson e Hijos es un ejemplo típico de como ha sido robado el pueblo mejicano, con la ayuda de los empleados reaccionarios. Dicha Casa inglesa contrató en 1894 con

el gobierno Díaz la construcción de una línea férrea en el estado de Vera Cruz. Como subvención la Compañía recibiría por cada kilómetro de ferrocarril cierta cantidad de terreno a ambos lados de la vía. Durante los seis primeros años la Compañía construyó 28 Kilómetros de ferrocarril y obtuvo por eso del gobierno en una de las regiones más fértiles de Vera Cruz unas 125.000 hectáreas, nada menos.

El contrato que estipulaba que se debía explotar el ferrocarril, sirviendo de medio general de transporte entre El Julle y San Juan Evangelista no fué cumplido nunca, puesto que la Compañía cesó el trabajo en 1912. Sin embargo continúa gozando de la posesión de las fincas que la aseguran grandes ganancias. En el momento el gobierno mejicano hace diligencias para anular el contrato. Termina el comunicado diciendo que a propósito de esta ocasión ciertamente los capitalistas protestarán cuanto puedan y volverán a decir que el gobierno Calles confisca la «propiedad» de los extranjeros en Méjico.

autoridad, una vez fracasados en sus locuras, de pedir la unidad obrera.

Con esto queda explicado y justificado el porqué no insertamos el escrito referido del Comité Metalúrgico.

Nota internacional

En el Parlamento francés.
—Un proyecto de ley estableciendo vacaciones retribuidas para los trabajadores.

El ministro del Trabajo ha presentado al Parlamento un proyecto de ley interesantísimo para la clase trabajadora.

Se trata de una disposición legal implantando con carácter ejecutivo vacaciones anuales obligatorias para los trabajadores de todas las industrias, que disfrutarán de un descanso anual percibiendo sus salarios corrientes. Será un nuevo avance de carácter social que difícilmente lograrán que fracase los elementos de las derechas.

Movimiento Obrero en la Casa del Pueblo

LOS CARRETEROS Y ALMACENISTAS.

El próximo domingo día 9, a las 10 y media de la mañana, celebrarán reunión en la Casa del Pueblo los obreros carreteros y almacenistas para tratar de la reorganización de su sindicato, cuyo reglamento se está ya imprimiendo.

Reina entre los compañeros carreteros gran efervescencia.

EL TRABAJO.—Sociedad de Obreros Albañiles y Similares de Palma y sus Contornos.

Esta Sociedad convoca a todos los socios a la próxima Junta General extraordinaria, que se celebrará el Lunes día 10 del que cursa, a las 6 y media de la tarde, en su local social: Casa del Pueblo, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º " de estados de cuentas.
- 3.º " " un proyecto de Reglamento.
- 4.º ¿Conviene ingresar en la Unión General?
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Palma 3 Agosto de 1925.—El Comité.
NOTA.—Se solicita la asistencia de todos los socios.

CONVOCATORIA

De orden del Presidente se convoca a todos los accionistas de la Cooperativa

de la Casa del Pueblo, a Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 9 del corriente a las 7 de la tarde, para tratar y resolver de ponerla en marcha o disolverla.

Se solicita la asistencia de todos los interesados, de no hacerlo así, no tendrán derecho a reclamación ninguna.

La reunión se celebrará en el salón n.º 2, de la Casa del Pueblo.

Palma 4 de Agosto de 1925.—El Secretario, Jaime Matas.

UNIÓN CORDELESA.—Sociedad de Obreros Cordeleros y sus Similares.

Esta Sociedad convoca a Junta General extraordinaria para hoy Viernes día 7 del corriente, a las 6 de la tarde, en el Salón n.º 2 de la Casa del Pueblo, calle de la Reina María Cristina, para tratar y discutir la siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º La Junta Directiva dará cuenta de los trabajos realizados sobre el trabajo a destajo.
- 3.º Asuntos generales.

Palma 5 de Agosto de 1925.—El Comité.

Compañero, la Junta Directiva os solicita la asistencia de todos.

Donativo

Procedente de Cuba la Federación Esportlerense, ha recibido un donativo de 25 pesetas, para continuar las obras de la Casa del Pueblo, cuyos donantes son los compañeros: Bartolomé Llinás y Guillermo Bosch, de lo cual la citada entidad está muy agradecida.

Correspondencia administrativa

LA VILETA.—Recibí de Gabriel Pens, por pago de paquetes, 4'20 pesetas y tiene pagado hasta fin de Junio de 1925.

COLL DE N REBASSA.—Recibí de Miguel Salvá, por pago de paquetes, 7'10 pesetas y tiene pagado hasta 15 de Julio de 1925. Saldo a favor de esta Administración 0'10 pesetas.

LLUCHMAYOR.—Recibí de Estebán Roca, por pago de paquetes: 31'80 pesetas y tiene pagado hasta fin de Junio de 1925. Saldo a favor de esta Administración 0'40 pesetas.

TERRENO.—Recibí de Jaime Barrás, por pago de paquetes, 6'25 pesetas y tiene pagado hasta fin de Junio de 1925.

ESPORLAS.—Recibí de Francisco Ferrá, por pago de paquetes, 25'75 pesetas, que sumadas con 1'64 pesetas, las que constan a su favor del último ingreso resultan 27'39 pesetas y tiene pagado hasta fin de Junio de 1925.—Saldo a su favor 0'03 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de **NAVARRETE.**

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Unica casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

HA LLEGADO LA TAN CACAREADA

SUSPENSIÓN DE PAGOS

DE

LA FILADORA

Antes de la débacle, se realizan todas las existencias a

PRECIOS RUINOSOS

VENTAS AL CONTADO : PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Bajos de la Casa ALZAMORA

63 San Miguel 65